Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 019/2014.-

San Lorenzo, 22 de Julio de 2014.-

A : **C.P. PABLO DANIEL PEÑA, JEFE**
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

Ref. : **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESION PARA LA INSTITUCIÓN" - CÓD. 21- CONTRATO CERRADO – ID Nº 275.470.**

ANTECEDENTES

- LA RESOLUCIÓN Nº 030-00-2014 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.
- LA RESOLUCIÓN Nº 73/2014, POR LA CUAL SE INTEGRA EL COMITÉ DE APERTURA Y EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LOS LLAMADOS PROGRAMADOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.
- LA LEY 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- EL DECRETO N° 21.909 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2003 QUE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/2003.
- EL DECRETO Nº 5.174 DEL 29 DE ABRIL DEL 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- LA LEY Nº 3.439 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2007. QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- LA LEY N° 5.142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014".
- EL DECRETO N° 1.100/2014 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5.142/2014, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014".
- LOS ARTS. 16 INC. B) Y 34 DE LA LEY 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- LAS INVITACIONES CURSADAS A LAS EMPRESAS: GRAFICA ESPERANZA de MARCIA N. YAHARI, TALLERES EL ALAMO S.R.L., GRAFICA MONARCA S.R.L., GRAFICA MAYO S.A., ARTES GRAFICA G.M. S.R.L.
- EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA - CDP Nº 1099 /2014 EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.
- EL FORMULARIO CON MESA DE ENTRADA DIGITAL Nº 318.298 DE FECHA 07 DE JULIO DE 2014, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- ADENDA N° 1 PARA LA PRÓRROGA DE APERTURA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2014.

- LOS PRESUPUESTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS: GRAFICA MONARCA S.R.L., SERIGRAF S.R.L., DAMI CREACIONES de Mirna B. Lugo Muñoz, ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa, INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.
- LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS FIRMAS, SEGÚN ACTA DE APERTURA Nº 26/2014:

Empresas	DAMI CREACIONES de Mirna B. Lugo Muñoz	SERIGRAF S.R.L.	INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.	GRAFICA MONARCA S.R.L.	ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa
Monto Total en Gs.	65.410.000.-	67.800.000.-	78.450.500.-	80.439.800.-	141.570.000.-

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley 2.051/2003, el Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 73/2014, para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del llamado para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESION PARA LA INSTITUCIÓN" - CÓD. 21 - CONTRATO CERRADO – LLAMADO PLURIANUAL - ID Nº 275.470.**

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1 ASPECTO LEGAL - DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y la Ley Nº 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentadas por cada oferente:

Ítems	*Documentaciones*	Grafica Monarca S.R.L.	SERIGRAF S.R.L.	DAMI CREACIONES de Mirna B. Lugo Muñoz	ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa	INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.
1	El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Formulario Nº 1**, en papel membretado de la Empresa.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta del **cinco (5%)** por ciento y un periodo de vigencia de **sesenta (60) días. Formulario Nº 2**.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	No Aplica	No Aplica	Presenta en el SIPE
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Éstos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	No Aplica	No Aplica	Presenta en el SIPE (dentro del Acta de Asamblea)

Ítems	Documentaciones	Grafica Monarca S.R.L.	SERIGRAF S.R.L.	DAMI CREACIONES de Mirna B. Lugo Muñoz	ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa	INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar **establecidas en el artículo 40 y** de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Formulario N° 4**.	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta
7	Constancia del SIPE N°:	1307310	1307492	1306927	1307473	1307329
8	Foliatura N°:	Del 01 al 46	Del 01 al 10	Del 01 al 21	Del 01 al 25	Del 01 al 58

Se deja constancia que las documentaciones de carácter sustancial, tanto las presentadas con las ofertas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE, fueron verificadas y aprobadas por este Comité. Conforme se muestra en el cuadro precedente, se concluye que las ofertas presentadas en la Contratación Directa, COD. 21, por las Empresas: **GRAFICA MONARCA S.R.L., SERIGRAF S.R.L., DAMI CREACIONES de Mirna B. Lugo Muñoz, ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa, INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.**, cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial, por lo cual se continúa con la evaluación de las ofertas en el aspecto económico.

1.2 ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a los Arts. 61° y 63° del Decreto N° 21.909/2003.

A continuación se detallan las ofertas presentadas:

IRA. PARTE

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	DAMI CREACIONES de Mirna B. Lugo		SERIGRAF S.R.L.		INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.	
					Precio Unitario IVA Incl.	Precio Total por Cant. IVA Incl.	Precio Unitario IVA Incl.	Precio Total por Cant. IVA Incl.	Precio Unitario IVA Incl.	Precio Total por Cant. IVA Incl.
1	82121505-008	**Agendas** con finos acabados, impresa en papel Chamois Crema 70 g, dos colores de tinta, con datos de interés general, mapa geográfico del Paraguay, a full color, índice telefónico incorporado, la tapa en símil cuero seleccionado, color a elección, con 12 divisiones de reseña y fotos interiores de la Casa Matriz y de todas las Filiales, con 12 fotos interiores (incluye diagramación y tratamiento de imágenes), dos punteras doradas, fino pespunte de terminación, con listón separador. Incluye caja impresa y cinta especial de cierre. Tamaño 22.5 x 15.5 cm, incluye impresión de guarda a selección y tapa con logo en relieve seco a color. Según muestra	Unidad	300	40.000	12.000.000	44000	13.200.000	57.630	17.289.000
2	82121507-010	**Impresión de Libros de Cátedra de Postgrado**, tamaño cerrado 21.5 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra, de 20 a 30 hojas aprox., tapa y contratapa papel cartulina 240 g color verde, impresión tinta. Encuadernación cosido a caballo. Según muestra.	Unidad	300	6.100	1.830.000	10000	3.000.000	5.802	1.740.600
3	82121505-001	**Impresión de Guías Académicas para Postgrado**, tamaño cerrado 21.5 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra y verde (CMYK 50c 100y) de 40 a 50 páginas. Tapa y contratapa papel ilustración 240 g, plastificado, color múltiple o selección de color. Encuadernación cosido a hilo. Según muestra.	Unidad	300	10.200	3.060.000	20000	6.000.000	7.669	2.300.700

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Items	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	DAMI CREACIONES de Mirna B. Lugo		SERIGRAF S.R.L.		INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.	
					Precio Unitario IVA Incl.	Precio Total por Cant. IVA Incl.	Precio Unitario IVA Incl.	Precio Total por Cant. IVA Incl.	Precio Unitario IVA Incl.	Precio Total por Cant. IVA Incl.
4	82121505-001	**Impresión Guías Académicas para las Carreras**, tamaño cerrado 21,5 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra y verde (CMYK 50c 100y) de 100 a 130 páginas. Tapa y contratapa papel ilustración 240 g, plastificado, color múltiple o selección de color. Encuadernación cosido a hilo. Según muestra.	Unidad	3.200	3.900	12.480.000	4500	14.400.000	3.645	11.664.000
5	82121505-001	**Impresión Libros de Cátedra,** tamaño cerrado 21,5 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra, de 30 a 40 hojas aprox., tapa y contratapa papel cartulina 240 g color verde, impresión tinta. Encuadernación cosido a caballo. Según muestra.	Unidad	1.200	2.450	2.940.000	4000	4.800.000	2.636	3.163.200
6	82121505-005	**Impresión Revista Cientifica "Investigación Agraria".** Tapa impreso sobre papel ilustración plastificado 240 g, medidas alto 29,7 cm y ancho 21 cm, full color y dorso a un color.Tripa en papel obra de 90 g, un color de tinta, (cinco páginas en selección de colores) presillados y pegados; 90 a 100 pág. aprox. Según muestra. Con 5 cambios de texto.	Unidad	1.000	28.000	28.000.000	12000	12.000.000	33.893	33.893.000
7	82121505-005	**Impresión de Publicaciones sobre diversos temas (Anuario Metereologico)** . Tapa impreso sobre papel ilustración de 240 g, full color.Tripa en papel ilustración de 90 g, un color de tinta negro, de 50 a 60 páginas aprox. Diagramación. Encuadernación cosido a caballo. Hotmel. Incluye 6 a 10 fotos. Se tendrán 2 cambios de texto y contenido, atendiendo al área que produce la publicación. Tamaño del libro cerrado 316x21,7cm. Según muestra.	Unidad	600	8.500	5.100.000	24000	14.400.000	14.000	8.400.000
MONTO TOTAL						65.410.000		67.800.000		78.450.500

2DA. PARTE

Items	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	GRAFICA MONARCA S.R.L.		ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Villasboa	
					Precio Unitario IVA Incl.	Precio Total por Cant. IVA Incl.	Precio Unitario IVA Incl.	Precio Total por Cant. IVA Incl.
1	82121505-008	**Agendas** con finos acabados, impresa en papel Chamois Crema 70 g, dos colores de tinta, con datos de interés general, mapa geográfico del Paraguay, a full color, índice telefónico incorporado, la tapa en símil cuero seleccionado, color a elección, con 12 divisiones de reseña y fotos interiores de la Casa Matriz y de todas las Filiales, con 12 fotos interiores (incluye diagramación y tratamiento de imágenes), dos punteras doradas, fino pespunte de terminación, con listón separador. Incluye caja impresa y cinta especial de cierre. Tamaño 22.5 x 15.5 cm, incluye impresión de guarda a selección y tapa con logo en relieve seco a color. Según muestra	Unidad	300	50.000	15.000.000	35.000	10.500.000
2	82121507-010	**Impresión de Libros de Cátedra de Postgrado**, tamaño cerrado 21.5 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra, de 20 a 30 hojas aprox., tapa y contratapa papel cartulina 240 g color verde, impresión tinta. Encuadernación cosido a caballo. Según muestra.	Unidad	300	5.500	1.650.000	3.400	1.020.000
3	82121505-001	**Impresión de Guías Académicas para Postgrado**, tamaño cerrado 21,5 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra y verde (CMYK 50c 100y) de 40 a 50 páginas. Tapa y contratapa papel ilustración 240 g, plastificado, color múltiple o selección de color. Encuadernación cosido a hilo. Según muestra.	Unidad	300	16.044	4.813.200	9.900	2.970.000

Items	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	GRAFICA MONARCA S.R.L.		ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Villasboa	
					Precio Unitario IVA Incl.	Precio Total por Cant. IVA Incl.	Precio Unitario IVA Incl.	Precio Total por Cant. IVA Incl.
4	82121505-001	**Impresión Guías Académicas para las Carreras**, tamaño cerrado 21,5 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra y verde (CMYK 50c 100y) de 100 a 130 páginas. Tapa y contratapa papel ilustración 240 g, plastificado, color múltiple o selección de color. Encuadernación cosido a hilo. Según muestra.	Unidad	3.200	4.938	15.801.600	7.500	24.000.000
5	82121505-001	**Impresión Libros de Cátedra,** tamaño cerrado 21,5 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra, de 30 a 40 hojas aprox., tapa y contratapa papel cartulina 240 g color verde, impresión tinta. Encuadernación cosido a caballo. Según muestra.	Unidad	1.200	2.750	3.300.000	1.600	1.920.000
6	82121505-005	**Impresión Revista Científica "Investigación Agraria".** Tapa impreso sobre papel ilustración plastificado 240 g, medidas alto 29,7 cm y ancho 21 cm, full color y dorso a un color.Tripa en papel obra de 90 g, un color de tinta, (cinco páginas en selección de colores) presillados y pegados, 90 a 100 pág. aprox. Según muestra. Con 5 cambios de texto.	Unidad	1.000	24.875	24.875.000	90.000	90.000.000
7	82121505-005	**Impresión de Publicaciones sobre diversos temas (Anuario Metereologico)** . Tapa impreso sobre papel ilustración de 240 g, full color.Tripa en papel ilustración de 90 g, un color de tinta negro, de 50 a 60 páginas aprox. Diagramación. Encuadernación cosido a caballo. Hotmel. Incluye 6 a 10 fotos. Se tendrán 2 cambios de texto y contenido, atendiendo al área que produce la publicación. Tamaño del libro cerrado 316x21,7cm. Según muestra.	Unidad	600	25.000	15.000.000	18.600	11.160.000
MONTO TOTAL						**80.439.800**	**166.000**	**141.570.000**

Seguidamente este Comité de Evaluación, procede a comparar y evaluar las ofertas correspondientes a las Empresas: **GRAFICA MONARCA S.R.L., SERIGRAF S.R.L., DAMI CREACIONES de Mirna B. Lugo Muñoz, ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa, INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.**, percatándose de que los precios ofertados por parte de las Empresas, resultan inadmisibles, debido a que las mismas varían sustancialmente la estimación de los Precios Referenciales, superando de esta manera las Previsiones Presupuestarias determinadas en el Programa Anual de Contrataciones de la Institución, conforme al Inc. c) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", motivo por el cual se desestiman las ofertas presentadas por las Empresas mencionadas.

Ante la argumentación expuesta, este Comité de Evaluación, procederá a recomendar Declarar Desierto el presente llamado; conforme lo estipula el Art. 30 inciso "c" de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", que establece que una licitación se declarará desierta, cuando: "los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante; y a realizar una nueva convocatoria para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESION PARA LA INSTITUCIÓN" - CÓD. 21, ID Nº 275.470, F.F. 30 - CONTRATACIÓN DIRECTA, CONTRATO CERRADO.**

2. ***RECOMENDACIÓN.***

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y Nº 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20º, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto Nº 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

2.2 APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2.3 **DECLARAR DESIERTO** el Llamado para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESION PARA LA INSTITUCIÓN" - CÓD. 21, ID Nº 275.470, F.F. 30 - CONTRATACIÓN DIRECTA, CONTRATO CERRADO**, por superar las Previsiones Presupuestarias determinadas en el Programa Anual de Contrataciones de la Institución, conforme al

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Inc. c) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

2.4 **AUTORIZAR** la realización de un nuevo llamado para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESION PARA LA INSTITUCIÓN"** – *CÓD.21, ID Nº 275.470, F.F. 30 - CONTRATACIÓN DIRECTA, CONTRATO CERRADO.*

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abog. Bibiana Gill Ramírez
Asesora en Contrataciones Públicas

Lic. Hugo Erico Ovelar
Jefe Departamento de Presupuesto

Abog. Marco Antonio Ramírez
Coordinador Comité de Evaluación

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña
Técnico General

Lic. Miguel Tomas Figueredo
Jefe División Almacenes y Suministros